



36

Número de Títulos 14

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
400100006855350	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	IMPRESO ENTREGADO →	05/10/2018	NO APLICA	\$ 600.000,00
400100007297422	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO	29/07/2019	08/11/2019	\$ 115.500.000,00
400100007453622	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	PAGADO CON CHEQUE DE GERENCIA	08/11/2019	13/12/2019	\$ 40.000.000,00
400100007453623	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO	08/11/2019	15/11/2019	\$ 75.500.000,00
400100007461073	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	PAGADO EN EFECTIVO	15/11/2019	13/12/2019	\$ 40.000.000,00
400100007461074	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO	15/11/2019	22/11/2019	\$ 35.500.000,00
400100007469775	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	PAGADO EN EFECTIVO	22/11/2019	19/12/2019	\$ 20.000.000,00
400100007469776	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO	22/11/2019	29/11/2019	\$ 15.500.000,00
400100007478858	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	PAGADO EN EFECTIVO	29/11/2019	28/01/2020	\$ 10.000.000,00
400100007478859	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2019	NO APLICA	\$ 5.500.000,00
400100007609122	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	IMPRESO ENTREGADO	02/03/2020	NO APLICA	\$ 640.580,00
400100007881465	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO	03/12/2020	14/04/2021	\$ 40.580,00
400100008009601	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	IMPRESO ENTREGADO	14/04/2021	NO APLICA	\$ 20.290,00
400100008009602	11349124	OSCAR EMILIO MURCIA	IMPRESO ENTREGADO	14/04/2021	NO APLICA	\$ 20.290,00

Total Valor \$ 358.821.740,00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ D. C.

27 OCT 2021

Encontrándose al despacho el presente asunto se dispone:

1.- Agréguese a los autos el informe de depósitos que milita a folio 56 del informativo.

2.- Los títulos citados en el inciso 1º del escrito que obra a folio 53, se abstiene el despacho de pronunciarse toda vez que ya se dio orden de pago y corresponde a la condena, como lo dispuso el Superior – fol. 43 cuaderno 5-

3.- Por secretaría entréguese la suma de \$5.500.000 y la suma de \$640.580 m/cte que corresponde a las costas de primera y segunda instancia<sup>1</sup> – fol. 208, 211 cuaderno 1-, a nombre de Oscar Emilio Murcia como lo peticionada el apoderado. Ofíciase.

4.- Se niega la petición de la suma de \$40.580 m/cte, toda vez que la misma ya fue incluida en la suma de los \$640.580 m/cte, teniendo en cuenta lo dicho en el inciso penúltimo del proveído de fecha 11 de septiembre de 2019 – fol. 217 cuaderno 1-

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 0125 Hoy La Sria. 28 OCT 2021 RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>
---

YRP.-

<sup>1</sup> Para un total de \$6.140.580 m/cte.